

REUNIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE:
- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- RECURSOS HIDRÁULICOS
DE LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2015.

COMPARECENCIA DEL MAESTRO EN DERECHO
ERASTO MARTÍNEZ ROJAS, SECRETARIO DE
INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE MÉXICO.

- ANÁLISIS DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO.

PRESIDENCIA DEL DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias, buenas tardes, si son tan amables de tomar sus lugares, nuestros invitados, la gente de los medios ocupar los suyos.

Esta Presidencia destaca y da la más cordial bienvenida a las diputadas y los diputados que conforman las Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Recursos Hidráulicos, de igual forma agradece la presencia de distinguidos invitados que concurren a la reunión, de los señores servidores públicos del Gobierno del Estado de México, servidores del Poder Ejecutivo, de los representantes de los medios de comunicación que difunden estos trabajos y del públicos que nos acompaña.

Muchas gracias a todos.

La "LIX" Legislatura en sesión celebrada el 1º de octubre del año en curso, acordó la celebración de la presente comparecencia del Secretario de Infraestructura Maestro en Derecho Erasto Martínez Rojas ante estas comisiones unidas, en el marco del análisis del Cuarto Informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública, que ya nos fue rendido por señor el Gobernador Constitucional Doctor Eruviel Ávila Villegas.

Con el propósito de iniciar la reunión y realizar la comparecencia, solicito a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum legal para celebrar esta reunión.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO. Considerando la solicitud de la Presidencia, la Secretaría se sirve pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

(Pasa lista de asistencia)

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO. Derivado de la solicitud recibida, participan también en esta sesión como miembros asociados, los diputados Francisco Agundis Arias, Carlos Sánchez Sánchez, Mario Salcedo González y Sergio Mendiola Sánchez.

Señor Presidente, del listado de asistencia se desprende la existencia del quórum, por lo tanto puede realizar la apertura de la presente reunión.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Muchas gracias, señor Secretario.

En consecuencia se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de las Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Recursos Hidráulicos, y si ustedes me lo permiten, siendo las diecisiete horas con nueve minutos, del día viernes nueve de

octubre del dos mil quince, con apego a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente reunión, será pública.

Las Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Recursos Hidráulicos, llevan a cabo esta reunión de comparecencia del Secretario de Infraestructura cumpliendo lo acordado por la “LIX” Legislatura en el marco del análisis del Cuarto Informe de Gobierno, por lo que una vez que ha sido acordado el procedimiento por el Pleno Legislativo y plenamente votado también, y para sustanciar la comparecencia, la Presidencia con base en la legislación aplicable y en las prácticas y usos parlamentarios, comisiona a los diputados Martha Angélica Bernardino Rojas, Sue Ellen Bernal Bolnik, Gerardo Pliego Santana y José Francisco Vázquez Rodríguez, a fin de que nos puedan hacer el honor de recibir y acompañar hasta este sitio en este recinto legislativo al Secretario de Infraestructura, Maestro en Derecho Erasto Martínez Rojas, y solicito a la misma comisión, que en su oportunidad sirva acompañarlo a su salida, al concluir la propia comparecencia.

Se declara en ese sentido, señor Secretario un receso de un minuto y medio a dos para que la comisión cumpla con su encomienda.

Muchísimas gracias.

(Receso)

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Si son tan amables de ocupar sus lugares.

Se reanuda la reunión de las Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Recursos Hidráulicos.

Señor Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado de México, Maestro en Derecho Erasto Martínez Rojas, las Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Recursos Hidráulicos, le dan la más cordial bienvenida a este recinto del Poder Legislativo y le agradece su presencia en la casa del pueblo del Estado de México; las comisiones unidas agradecen la presencia también del diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la “LIX” Legislatura del Estado de México; muchas señor Presidente, por su presencia.

Agradezco también la asistencia de los servidores públicos del Gobierno del Estado, la reitero, que concurren a la sesión; y muchas gracias nuevamente a los medios de comunicación, al público en general en su carácter público de esta reunión.

Señor Secretario de Infraestructura, el día 23 de septiembre del año en curso, el Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, tuvo a bien rendir ante esta representación popular, el Cuarto Informe acerca del estado que guarda la administración pública. La legislatura por mandato legal, tiene la obligación de analizar el citado informe, y para facilitar su análisis y profundizar en su contenido, acordó convocar a diversos secretarios de las dependencias del ejecutivo.

Destacan aspectos contundentes, que nos singularizan como estado, no en la república, como el estado de las grandes cifras, como el estado también de los retos mayúsculos.

Nuestra entidad hoy es la mejor comunicada del país, la red carretera suma más de 16 mil 500 kilómetros, con lo que ocupa el primer lugar en densidad carretera. Actualmente están en operación diez autopistas estatales que atienden un promedio de 155 millones de usuarios por año. El transporte masivo con los sistemas del mexibus que transportan diariamente a más de 250 mil usuarios y las grandes obras que se encuentran en proceso, así como el mexipuerto, el tren interurbano México-Toluca, el mexicable, que sin duda alguna favorecerá el ahorro de tiempo y recursos a los mexiquenses, y desde luego, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Estas obras constituyen en sí, parte de la acción pública para una zona metropolitana del Valle de México en la que se mueven aproximadamente cinco millones de usuarios, y que constituyen un marco de atención que debió llegar al Estado de México hace muchos años, por

parte de la federación, ya que esta zona crece en casi 250 mil habitantes por año, sólo de inmigrantes, dicha cifra comparada con la del Distrito Federal, manifestada en este último año por el CONEVAL, decreció en 137 mil habitantes, lo que constituye para nuestro Estado un acto urgente por las necesidades de integración familiar, de salud pública, y de esparcimiento que están en riesgo por las horas que se pierden a diario a bordo de diversos medios de transporte.

Es prioritario establecer más acciones que atiendan esta materia, en el tercer tramo de la gestión del señor gobernador del Estado de México.

En cuanto a infraestructura hidráulica, de acuerdo a los datos vertidos en el informe que nos ocupa, el porcentaje de cobertura de la red de agua potable es de 95% y en materia de drenajes es de 91%, cifras que superan la media nacional, que es de un 90. Todo ello en una entidad federativa que sólo tiene el 1% del territorio nacional, por la trascendencia de las funciones de la Secretaría de Infraestructura, es importante para las diputadas y diputados de estas comisiones legislativas unidas, conocer los aspectos sobresalientes que en esta materia se contienen en el Cuarto Informe de Gobierno, así como aquellas actividades que usted estime relevantes, para los trabajos de análisis que llevaremos a cabo.

Advertimos que la infraestructura pública es base para el desarrollo del estado, factor fundamental para la transformación y la competitividad económica, y sobre todo, para elevar la calidad de vida de la población, ya que fomenta la equidad y desde luego, la inclusión social

Las obras publicas en materia de agua, electrificación y comunicaciones, se encuentran interrelacionadas por lo que deben ser consideradas en su conjunto y no en forma dispersa o dividida, lo que permite una mejor planeación y esperamos también un uso más eficiente de los recursos públicos.

Dentro del quehacer gubernamental la Secretaría de Infraestructura tiene encomendado el desarrollo y administración de la red vial primaria, la regulación de las comunicaciones de jurisdicción local que comprenden los sistemas de transporte masivo o de alta capacidad, así como la ejecución de obras que tengan a su cargo para promover el desarrollo de infraestructura hidráulica y eléctrica de la entidad.

Esta Secretaría respondió a un nuevo modelo de gobierno y de gobernabilidad necesario para permitir a la sociedad enfrentar los grandes retos del siglo XXI. Estos propósitos fundamentales dieron origen a la Secretaría de Infraestructura, nosotros, señor Secretario, estamos atento y vivamente interesado en enriquecer nuestro criterio, con las aportaciones que se deriven de esta comparecencia, que se inscribe en un ánimo de dialogo y de colaboración entre los poderes públicos, acto que se realiza en unidad, no en unanimidad, unidad que representa el interés colectivo y la diversidad de criterios para mejorar nuestra entidad federativa, aunque tengamos diversas formas de entender, todos queremos el desarrollo del Estado de México.

Señor Secretario, procedamos a cumplir su encomienda, dando así congruencia social en este que es el más alto ritual republicano, al rendición de cuentas, por lo que le pido a la Secretaría, dé cuenta del procedimiento que normará esta comparecencia y que en su oportunidad fue aprobado en la “LIX” Legislatura.

Adelante señor Secretario.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO. Honorables integrantes de las Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Recursos Hidráulicos, el procedimiento de esta comparecencia aprobado por la “LIX” Legislatura en la parte correspondiente, es el siguiente:

- Uso de la palabra por el Secretario de Infraestructura para que realice una exposición general
- La etapa de preguntas y respuestas en la que hará uso de la palabra un diputado por cada grupo parlamentario.
- Al concluir cada intervención responderá el Secretario de Infraestructura.

- El orden de los oradores será el siguiente:
- Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
- Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
- Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza
- Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano
- Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social
- Grupo Parlamentario del Partido de Morena
- Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
- Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. En atención al procedimiento, tiene usted señor Secretario, el uso de la palabra, Maestro en Derecho Erasto Martínez Rojas, bienvenido y adelante, señor Secretario.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Muy buenas tardes, las señoras diputadas y diputados, señora diputada Irazema González Martínez Olivares, Presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, señor diputado Francisco Javier Eric Sevilla Montes de Oca, Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, los señores diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, compañeras, compañeros muchas gracias por esta oportunidad de poder acudir ante esta Legislatura, en sesión de Comisiones Unidas a dar cumplimiento en alcance al Cuarto Informe de Gobierno, presentado por el Doctor Eruviel Ávila Villegas, hace unos días, para abundar acerca de los avances en gestión pública en materia de infraestructura.

La rendición de cuentas es una práctica sana que fomenta la confianza de la ciudadanía, de las autoridades que ejercen en el poder público y estrechar la comunicación entre la población y sus autoridades.

El propósito de esta comparecencia es acercar información precisa a ustedes, los legítimos representantes de la ciudadanía, tiene como objetivo también, brindar el panorama de lo que se está haciendo para el cumplimiento de objetivos en esa administración.

Como ustedes lo saben y lo mencionó hace un momento el diputado Presidente de la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes, hace poco más de dos meses el pasado 27 de julio fue aprobado por esta legislatura, la fusión de dos secretarías, la Secretaría de Comunicaciones y la Secretaría de Agua y Obra Pública, naciendo así la Secretaría de Infraestructura.

La Secretaría de Infraestructura tiene como misión consolidar el desarrollo en la administración de la infraestructura vial primaria, la regulación de las comunicaciones de jurisdicción local, el transporte masivo, el sistema aeroportuario del Estado de México, la infraestructura hidráulica y eléctrica.

Esta decisión viene a fortalecer la toma de decisiones al centralizar en una sola dependencia la estrategia integral de infraestructura del Estado de México, red carretera. El Estado de México como lo comentó acertadamente el diputado Eric Sevilla Montes de Oca, tiene 16,506 kilómetros de red carretera, de los cuales 4 mil son caminos libres de peaje, 6 mil de caminos municipales y el resto de vialidades de cuota.

Tan solo en 2005 invertimos en todo este sector, más de 10 mil millones de pesos que permitieron modernizar, construir, rehabilitar carreteras, distribuidores viales, puentes vehiculares y peatonales.

Vías de Operación.

La Secretaría de Infraestructura a través del SASCAEM, un organismo público descentralizado revisa el funcionamiento de nuestras 10 autopistas estatales, por esas autopistas circulan un promedio anual de 155 millones de usuarios y se transportan y se transportan en ellas, poco más de 190 millones de toneladas de mercancías, en los últimos años, para el mantenimiento de las mismas, se han ejercido poco más de 1,500 millones de pesos, 67% ellos destinados a conservación mayor y 33% destinado en conservación menor.

Pero seguimos fortaleciendo la construcción y modernización de la red estatal de autopistas en operación. Actualmente estamos haciendo obras de desarrollo y modernización y recientemente se inauguró el carril poniente del viaducto elevado Bicentenario, está en proceso la modernización de la autopista Tenango-Ixtapan de la Sal; y está en construcción la autopista Toluca-Naucalpan.

El próximo 12 de octubre, se dará inicio a una nueva autopista, el eje metropolitano “Siervo de la Nación”, en el municipio de Ecatepec.

Transporte Masivo.

En lo que va de la administración ha habido dos líneas de mexibus que han permitido facilitar la comunicación de las personas, la línea 2 del municipio de Cuautitlán Izcalli a Ecatepec, y la línea tres del mexibus que va de Chimalhuacán al metro Pantitlán, en el Distrito Federal. Estas dos líneas en conjunto con la línea 1 del sistema mexibus, transportan un promedio al día de 258 mil personas en 148 unidades de transporte; pero además, está en proceso de construcción la línea cuatro del mexibus, esta línea, cuya inversión es de 2,300 millones de pesos, traerá beneficios a 2.7 millones de personas que se trasladan todos los días, entre el metro Indios Verdes en el Distrito Federal y el municipio de Tecámac, cruzando Tlalnepantla y el municipio de Ecatepec.

Mexicable

En el municipio de Ecatepec en las comunidades ubicadas en las partes altas del municipio, específicamente en la Sierra de Guadalupe, se construye lo que es el primer teleférico de transporte público en el país. Este sistema de transporte tendrá una longitud de 4.8 kilómetros y atenderá a 300 mil personas que actualmente habitan en esta zona.

Es una gran inversión, una inversión de más de 1,200 millones de pesos, en donde el gobierno de la mano con la iniciativa privada facilitará a los ciudadanos de esta región, sobre todo, tiempos de traslado, en donde hoy en horas pico, los traslados llegan hacerse hasta una hora y se podrá reducir hasta 17 minutos.

Mexipuerto 4 Caminos.

En lo que hoy es la estación de metro 4 Caminos, se está construyendo un mexipuerto, este mexipuerto tiene como objetivo el ordenamiento de esta estación en el que todos los días se atienden un aproximado de 300 mil pasajeros, y un total de 9 mil unidades de transporte público llegan y se mueven durante todo el día.

Esta conexión permitirá facilitarles a los usuarios su traslado y requiere una inversión de 1,500 millones de pesos. Esta Secretaría también administra dos PPS; el PPS carretero y el PPS de la Avenida Solidaridad Las Torres.

En el PPS carretero y es importante platicarlo, están incluidas las 56 vialidades de transporte terrestre de las cuales 19 son carreteras y 27 son de las principales vialidades. En este

PPS, en estas 56 vías que le comenté transitan el 83% de los automóviles que circulan en nuestra entidad, poco más de 1.7 millones de vehículos se mueven todos los días en estas 56 vialidades.

Asimismo, en el Valle de Toluca administramos el PPS Solidaridad Las Torres, esta avenida permite comunicar a la población de los municipios de Zinacantepec, Toluca, Lerma y llegar a San Mateo Atenco.

Infraestructura

Varios son los rubros que esta Secretaría ejecuta, en materia de infraestructura, sin duda alguna, al que más énfasis le hemos puesto, es el que tiene que ver con drenaje, agua potable y tratamiento de aguas residuales, en conjunto se ha realizado una inversión de poco más de 1,700 millones de pesos; 629 en obras de drenaje, 627 millones en obras de agua potable y 369 millones en tratamiento de aguas residuales; pero también en esta Secretaría se ejecutan obras de electrificación, en lo que va del periodo se han ejercido poco más de 168 millones de pesos y hemos más de 90 obras en alumbrado público, 6 guarderías y 5 en proceso.

En esta Secretaría no solamente se construye, se da mantenimiento, por ejemplo, a la red de drenaje, y en lo que va del periodo, a fin de evitar inundaciones, hemos desazolvado más de 770 kilómetros de drenaje e invertimos, como lo platicaba hace un momento, en plantas de tratamiento, actualmente el Estado de México tiene 211 plantas de tratamiento, de las cuales, 22 se han instalado en este periodo que informamos, con una inversión de casi 370 millones de pesos, en la que actualmente ya logramos tratar en forma conjunta poco más de 10 mil litros por segundo.

Agua Potable

En lo que refiere a agua potable, el reto todavía es mayor, actualmente tenemos una cobertura del 95.8%; sin embargo, nos hemos puesto como meta, por instrucciones del Gobernador Eruviel Ávila, alcanzar el 97.5 de cobertura, es decir, hay que incluir en los dos próximos años, 2.4 millones de personas a este servicio; pero de igual manera se hacen obras de drenaje, lo mismo en Ecatepec que en Atizapán, que en La Paz o que en Nezahualcóyotl.

Plazas Estado de México.

El Gobernador Eruviel Ávila, se comprometió a construir 125 Plazas Estado de México, actualmente, hemos invertido más de mil millones en construir 103 plazas Estado de México, de las cuales 63 ya están concluidas y 40 están en proceso y se concluirán próximamente.

Como les platicaba, la Secretaría no solamente construye, también da mantenimiento a la infraestructura estatal, pero también auxilia a la población en casos, como por ejemplo, en las inundaciones. Esto se hace a través de la Comisión de Agua del Estado de México, a través del denominado Grupo Tláloc.

El Grupo Tláloc, es un grupo de poco más de mil servidores públicos entre operativos, personas que manejan maquinaria y que tenemos a disposición 264 equipos para retirar el agua en casos de inundación. En esto el Gobierno del Estado invierte anualmente 171 millones de pesos para combatir las inundaciones.

Pinceladas en Grande

Es un programa que continúa y que inició en 3 municipios, Ecatepec, Tlalnepantla y Naucalpan, que tiene como objetivo mejorar el entorno de la zona, ayudando a los vecinos para que

otorgándoles pintura vinílica, sellador, brochas, rodillos, escaleras y compresoras, mejoremos el entorno urbano.

Actualmente en esto se han invertido 400 millones de pesos, logando con esto, beneficiar a 350 mil personas y a 70 mil casas en estos tres municipios mencionados.

Un gran reto para la zona metropolitana del Valle de México, es el suministro de agua potable, la mayor obra de infraestructura que estamos desarrollando, es la línea metropolitana de agua potable.

Esa línea metropolitana de agua potable permitirá que los municipios de Nezahualcóyotl, específicamente en la zona norte, Ecatepec, Coacalco, Tultitlán y Huixquilucan accedan a poco más de 3 mil litros por segundos adicionales, esta obra tiene un avance del 47% aproximadamente y tiene una inversión de 1,200 millones de pesos.

Con esta obra habrá de beneficiar a 3 millones de habitantes del Valle de México.

Esta Secretaría lleva a cabo algunas otras obras más, distribuidor que iniciará en breve en Villa del Carbón, un puente vehicular en la vialidad mexiquense, y un distribuidor en palomas en Jardines de Morelos, en Ecatepec y como les comentaba hace un momento, el Eje Metropolitano “Siervo de la Nación” estará iniciándose el próximo 12 de octubre, con lo cual con el eje metropolitano, la Tenango-Ixtapan en su modernización, la Toluca-Naucalpan en su proceso de construcción, la modernización de la Toluca-Atlacomulco y la Toluca-Zitácuaro, estaremos beneficiando a poco más de 37 millones de usuarios en estas vías cuota, con una inversión de casi 13 mil millones de pesos.

Por mi parte, es todo.

Muchas gracias, diputados.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias, señor Secretario.

Comunique la Secretaría el turno de oradores, para iniciar la comparecencia.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO. El turno de oradores, es el siguiente: el diputado Francisco Agundis Arias, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; el diputado Carlos Sánchez Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; el diputado Aquiles Cortes López Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; el diputado Miguel Ángel Xolalpa Molina del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; el diputado Mario Salcedo González del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez del Grupo Parlamentario del Partido de morena; el diputado Sergio Mendiola Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la diputada Martha Angélica Bernardino Rojas del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la diputada Irasema González Martínez Olivares del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias.

Considerando el turno de oradores, se concede el uso de la palabra al diputado Francisco Agundis Arias del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. FRANCISCO AGUNDIS ARIAS. Muchas gracias, diputado Presidente, compañeras y compañeros legisladores, Maestro Erasto Martínez Rojas, sea usted bienvenido a este Congreso y además de agradecer su presencia aquí, reconocer su disposición permanente a dialogar con la institución, con los grupos parlamentarios y con cada uno de los diputados que lo conformamos.

El Estado de México se caracteriza por estar situado en el corazón de nuestro país, por ello, la inversión en materia de infraestructura está ligada no solo al desarrollo de nuestro Estado, pero también de la región, prueba de ellos es que ocupamos el primer lugar en densidad carretera a nivel nacional.

El Banco Mundial establece que la infraestructura determina el éxito de las actividades manufactureras agrícolas, la inversión en agua, saneamiento, energía, vivienda y transporte. También mejora la calidad de vida, en consecuencia ayuda a reducir la pobreza.

Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones promueven el crecimiento, mejoran la prestación de servicios de salud, amplían el alcance de la educación y apoyan los avances sociales y culturales.

En concordancia con dichas directrices, la infraestructura hidráulica y la obra pública se ha desarrollado durante la presente administración de una forma fundamental para el desarrollo humano de la población y también de las actividades económicas que se realizan en todos los espacios de nuestra entidad.

La modernización y la expansión de la infraestructura carretera no pueden valorarse, sin un adecuado mantenimiento de las vías de comunicación existentes, acompañando de soluciones amigables con el medio ambiente, y una adecuada regulación.

Para la vida cotidiana y la viabilidad económica de la ciudad de la zona metropolitana y de la entidad, es fundamental superar las diferencias y las difíciles condiciones de la movilidad, tal y como ahora o hasta ahora se han manifestado. El transporte masivo, es sin duda alguna, que requiere expansión y modernización, esto para atender las necesidades del traslado de los habitantes de nuestra entidad y también de todos aquellos ciudadanos que se encuentran de tránsito por ella, por esto, resulta innovador el proyecto de construcción el mexicable, éste facilitará la movilidad de los habitantes de la parte oriente de la Sierra de Guadalupe.

Por lo anteriormente expuesto y atendiendo y escuchando señor Secretario su presentación de manera atenta, quisiera plantearle lo siguientes cuestionamientos:

¿Por qué están en mal estado las vialidades que mantienen los llamados proyecto de prestación de servicios o PPS, destacando, sin duda, una importante proliferación de baches? ¿A cuánto ascienden las multas a las empresas responsables del mantenimiento bajo este esquema de este proyecto de prestación de servicios? En el informe de gobierno se registran 348 carreteras, además de vialidades, de las cuales sólo 56 están a cargo del proyecto de prestación de servicios, éstas son 19 carreteras y 37 vialidades ¿por qué solo el 16% de las carreteras cuentan con una conservación permanente? Y por último queremos saber ¿si se realizaron estudios de impacto ambiental, social y económico para la construcción del mexicable, de ser así, cuáles fueron sus resultados y recomendaciones?

Señor Secretario, por su presencia y por su respuesta, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias.

Señor Secretario de Infraestructura pido a usted, si es tan amable, atentamente de respuesta.

M. en D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Muchas gracias.

Señor diputado Francisco Agundis Arias, efectivamente, como lo comenté la Secretaría de Infraestructura tiene bajo su administración dos PPS el PPS carretero y el PPS Vialidad Las Torres, y efectivamente hay que reconocer que en este momento faltan algunas acciones que emprender en ambas vialidades, pero hay una explicación, en el PPS Vialidad Las Torres, efectivamente, hay trabajos por llevar a cabo, y se debe a lo siguiente, sobre esa vialidad se está construyendo el tren México-Toluca, esto provoca que transiten constantemente maquinaria pesada, camiones que cargan arena, tierra; sin embargo también hay que comentar algo, antes de que se iniciaran las obras, el concesionario sí había cumplido con el mantenimiento de la misma.

Ahora bien, en este momento no es ideal llevar a cabo la modernización o la reparación, en virtud de que ya se requiere un mantenimiento mayor, pero lo recomendable aquí sería, por supuesto, hacer lo que tiene que ver con el mantenimiento menor, pero el mayor habrá que hacerlo una vez concluidas las obras del tren, en virtud de que si lo hacemos en este momento, resultarán dañadas inmediatamente.

Por otro lado en lo que tiene que ver con el PPS carretero, estamos a la espera de que la temporada de lluvias concluya, es cierto que las reparaciones menores se pueden hacer durante cualquier tiempo, pero las reparaciones mayores, lo ideal es hacerlas en las temporadas de secas, en virtud de que la humedad acumulada en la parte de la mezcla la temperatura del agua contribuye a que la mezcla no fije correctamente.

Ahora bien, pero si lo hemos estado revisando y por supuesto, que se han implementado sanciones en todos los casos, en ambos casos, mire, en el caso de la vialidad Las Torres, se han impuesto sanciones que ascienden a los 13.5 millones por incumplimiento de las empresas concesionarias, y tenemos instrucciones de seguirlo haciendo, en caso de que ellos no mejoren o que no cumplan con las observaciones que les hemos formulado.

En el caso del PPS carretero ha sido menor, las multas ascienden a 2 millones de pesos, sin embargo, también estaremos al pendiente para que tan pronto concluya la temporada de lluvias, inicien y si n, proceder con lo mismo.

Ahora bien, respecto al tema del mexicable, el mexicable está ubicado, como ya lo comentamos, en una zona geográfica compleja, con una población verdaderamente importante y con un problema grave, en donde el transporte no es de gran capacidad, en virtud de que las avenidas no son lo suficientes grandes para movilizarlo, se hicieron todos los estudios, se hicieron todos los análisis para verificar los impactos, y este ejemplo de éxito que predomina en ciudades como Medellín y La Paz, Bolivia, van a traer, sobre todo lo que comentábamos hace un momento, beneficios en el traslado de las personas, ahorrarles horas hombre en su traslado, permitirles que es ahora que hoy ocupan para trasladarse de un punto a otro, en la parte de la Sierra de Guadalupe, se convierta en lugar de una hora, se convierta en 17 minutos, que ese es el principal objetivo, ha habido en el trayecto algunos, se tuvieron que hacer algunas expropiaciones que por cierto se han pagado correctamente y dos de ellas solamente estamos en espera de resolver una aclaración, pero tiene todos los estudios, todos los impactos, porque además va a contribuir a evitar una gran contaminación que hoy los camiones generan en su trayecto en esta zona.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Muchas gracias.

En uso de la palabra el señor diputado Carlos Sánchez Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ. Gracias señor Presidente, con su venia señor Secretario, señor Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara, señoras y señores diputados, señores funcionarios del gobierno del estado, bienvenidos todos.

Señor Secretario, indudablemente esta Secretaría que usted preside es una Secretaría con enormes retos, que por lo que usted nos acaba de mencionar, son situaciones muy inmediatas, y si bien, por el tipo de...de ambas Secretarías obliga a un mayor compromiso, un mayor reto que indudablemente tiene que tener la Secretaría que usted preside y el alto compromiso de entregar inmediatamente resultados, por el tiempo que le queda al gobierno, o sea, no hay mucho en que equivocarse, se entregan resultados hoy o la Secretaría no tuvo el éxito que seguramente se planeó, se planificó, en la creación de la misma; y entendemos que esta Secretaría fue creada a partir del tiempo que usted estuvo en la Secretaría de Finanzas, dado que tenemos claro y la ingeniería financiera que tuvo que realizar, lo decimos con ciertos señalamientos, con mucho respeto, de igual forma el trato que le habían dado a la deuda de nuestro estado, a su llegada, tenemos que reconocer inmediatamente algunas acciones que se toman y que permite movilidad financiera un trato diferente a la deuda, sobre todo del estado, y en consecuencia hacer el gasto más eficiente, creemos que en razón de eso, es creada esta Secretaría, a partir de los resultados financieros de estado, y lo citamos porque es una entidad de los diez estados del país, más

endeudados, con un trato muy complicado y que si bien, era una situación que este gobierno originó y que lo heredan, pero ya estaban ustedes y habría que solucionar ese asunto..

Ante eso, nosotros creemos o pensamos que mandan a su mejor hombre, que así lo creemos y los resultados los vamos a ver unos días con lo que usted acaba de mencionar con los proyectos que se tienen en puerta, así lo esperamos por el bien de los mexiquenses, si no hay algo también estaremos señalando lo contrario.

Esas indudablemente serían las cosas buenas, señor Secretario pero también el cuestionamiento y ante eso digo usted tampoco usted está ajeno por el nivel de compromiso y de responsabilidad que usted debe de tener, seguramente en esta Secretaría.

Con todo el conocimiento financiero, con el trato de la deuda en el Estado, los gastos que originan a diario en las diferentes secretarías, y hoy amerita reconocerlo que se hacen esfuerzos en algunos temas, pero con todo este conocimiento, porqué, esta es una de mis preguntas señor secretario, ¿por qué se incrementan las cuotas de diez autopistas con un monto hasta el 10% siendo que usted sabe perfectamente en qué condiciones se encuentra la economía de los mexiquenses?, esa parte nos queda claro que si usted con conocimiento de causa, nos parece que se hubiese hecho alguna recomendación para evitar este tipo de situaciones.

Esa es una de mis pregunta, la siguiente pregunta señor secretario, fíjese que prácticamente todos los municipios del Estado de México y usted lo tiene perfectamente muy claro, tienen adeudos con CAEM, esos municipios ¿qué trato le están dando, sobre todo, usted ahora al frente de esta responsabilidad, para recuperar los adeudos de los municipios por el suministro de agua en bloque?, que supera más de los cinco mil millones de pesos, ¿señor secretario el adeudo real que existe cuál es?, por que se especula mucho, citan muchas cifras, pero a la hora de buscar aterrizar las situaciones son deudas que cada uno de los municipios a diario van acrecentando y no se le puede dar un trato, teniendo claridad de que usted le había dado un trato a las finanzas del estado, no sería recomendable de parte esa Secretaría hacer lo propio con cada uno de los municipios para solucionar un asunto bastante complicado y que en algunos municipios ya se declararon prácticamente en quiebra y sin capacidad de poder cubrir estos adeudos.

Mi siguiente pregunta a lo mejor suene un tanto incomoda aunque yo creo que esto usted lo debate todos los días, señor secretario, los medios de comunicación, es un asunto que ya se ha venido mencionando, que hay algunos temas de los que algunos no quisiéramos abordar, pero creo que es necesario abordarlos porque no es lo mismo que nos lo digan mediáticamente a que el responsable directo, en este momento, indirecto cuando usted toma la responsabilidad, tendrá que o ha dado diferentes opiniones, pero de voz propia indudablemente, considero que muchos mexiquenses estarán al pendiente de sus comentarios que usted verterá y no dudo que mis compañeras y compañeros diputados, harán lo mismo, ¿qué se está haciendo con respecto al escándalo de corrupción de OHL, señor Secretario? ¿A qué se debe que la dependencia a su cargo hay reservado información relacionada con la concesión OHL negando en todos los casos cualquier solicitud o información pública que nos realizaron o están realizando auditorías a las autopistas administradas por OHL.

Señor Secretario por sus respuestas, no a un servidor, seguramente a los mexiquenses, muchas gracias.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Señor Secretario, si es tan amable proceda dar respuesta.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Señor diputado Carlos Sánchez, muchas gracias.

Cuando el Gobierno del Estado necesita desarrollar más rápidamente la infraestructura se ha optado por incluir la participación de los privados a través de concesiones, cuando se otorga una concesión, como usted lo sabe señor diputado, una concesión opera en términos generales de

la siguiente manera: Se le otorga un título a un particular que se le da la facultad y también la obligación de construir una nueva vialidad, carretera o lo que sea, y encargarse de operarla y de darle mantenimiento por los años en que fue otorgado la concesión y explotación de la misma; y efectivamente, en varias de las autopistas ha habido un incremento y los incrementos provienen prioritariamente de dos cosas, primero, en su mayoría, un promedio del ajuste inflacionario de 3.5% en promedio, pero también en algunos de los casos, se debe a equilibrios de los modelos financieros, a qué voy, cuando tu plasmas una autopista a lo primero que te enfrentas es al derecho de vía, y aunque hay una proyección que te permite conocer, cuánto habrá de costar, no siempre se hace realidad, durante el tiempo se van desarrollando obras que a veces hacen que el modelo se vuelva un poco flexible.

Efectivamente, ha habido un incremento en promedio, si como usted lo señala, del 10% derivado de las dos cosas, en algunos casos, en algunas de las autopistas ha habido incremento mayor porque el modelo financiero se ha desequilibrado y requiere una inversión superior, pero en todos casos, lo que si coincide es el tema que tiene que ver básicamente con la inflación, son ajustes inflacionarios estrictamente.

Ahora bien, en el tema de CAEM que usted refiere, sí, es un problema grave el tema del adeudo de los municipios con la Comisión de Aguas del Estado de México, la deuda asciende a poco más de 5 mil 128 millones de pesos y no hemos logrado recaudar todo, lo ideal podría serlo, pero también creo que hay que entender la situación en que se encuentran muchos de los municipios, no es fácil poder exigirles a los municipios, cobrarle porque creo que podría ser hasta un tanto irresponsable si les cobráramos como yo desearía, que en mi función recaudatoria; sin embargo, también estamos obligados a actuar con prudencia, sin embargo hemos estado haciendo algunos ejercicios, hay algunos municipios, en lo que va de este periodo, que se han incorporado...que si bien es cierto fue el año pasado les permitía en materia financiera, en un compromiso...peso a peso, a algunos municipios sumarse, por ejemplo el caso de Nezahualcóyotl, el caso de Atizapán, entre otros, aunque ha sido muy poca lo que hemos logrado con eso es recaudar poco más de 215 millones de pesos en promedio, pero aquí sí quiero aprovechar para pedir el apoyo de la legislatura, esta Secretaría está desarrollando un nuevo programa financiero que le permita a los municipios, cubrir estos pasivos con la comisión del Agua, sin que implique que el municipio tenga que erogar el dinero que no tiene, las próximas semana o muy seguramente dentro del paquete fiscal que presentará la Secretaría de Finanzas, habremos de adjuntar una propuesta que estamos desarrollando para que en 2006, porque se logan dos cosas, por un lado la Comisión de Agua tiene más recursos para invertir en infraestructura hidráulica y drenaje y por otro lado los municipios en su pasivos, es una propuesta que estamos acabando de afinar, pero que lo que buscamos, como usted sabe, hoy a través...un municipio se lo podríamos cobrar porque están garantizados con el FORTAMUN, sin embargo el porcentaje de retención ya es muy alto, podríamos proponer a la legislatura, incrementarlo, pero llegar al 100% de la retención, no va a resolver de fondo el problema, porque el municipio se quedará sin recursos para cumplir sus necesidades.

Estamos ya concluyendo el programa y se los habremos de presentar y esperamos de esta legislatura, su apoyo para que los municipios puedan reducir sus pasivos, pero también la Comisión de Agua incrementar su recaudación.

Y el último tema que usted refirió, el caso que recientemente hemos tenido en los medios de comunicación, y me preguntaba usted que ¿por qué reservamos la información? Mire, efectivamente en el mes de abril se reservó la información que tiene que ver con los títulos de concesión de Viaducto elevado Bicentenario, como el Circuito Exterior Mexiquense, en virtud de que se encuentran sujetos a dos procesos, por un lado procesos judiciales que hay que esperar a que diriman, y por otro lado, hay auditorías pendientes, que es el tema que voy a dar; sin embargo, quiero yo aquí ratificar lo que el señor gobernador informó en su informe, hace unos días, de que

no obstante eso, está disponible la información de ambos títulos de concesión, para consulta pública.

Aun cuando efectivamente fue en el mes de abril en el Comité de Transparencia, se siguió reservarla, aun así yo ratifico la instrucción que el gobernador nos dio, de tener disponible para consulta pública, ambos títulos de concesión, aun cuando se están haciendo las auditorías.

Aquí entro para platicarle qué se está haciendo con el tema de las auditorías, efectivamente, derivado de este asunto que se ha desatado, hay cuatro auditorías que se están haciendo, por un lado la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado está auditando, para determinar si hubo responsabilidad administrativa de los servidores públicos que se involucraron en este proceso.

Por otro lado, está el Órgano Superior de Fiscalización de este Poder Legislativo que está revisando todo el modelo financiero y todos los ingresos de la autopista del viaducto, específicamente, está también un despacho de nombre Price Waterhouse Coopers, que todos conocemos que está analizando todo el proceso de licitación, de adjudicación, de ejecución y de operación.

Hay un despacho más, tienen de nombre “Estrella” que está revisando todo el proceso de adjudicación, nosotros tenemos instrucciones del gobernador para que tan pronto se concluya este proceso, dar a conocer con absoluta transparencia si existe responsabilidad, algún servidor público o bien, a la concesionaria, y si fuera así, también hacer público las sanciones a que se hagan acreedores, en tanto, creo que lo más responsable es esperar que se den por concluidas las cuatro auditorías, para no anticiparnos a juicios que pueden no coincidir con las conclusiones o pueden ser demasiado pequeñas las que nosotros planteemos.

Seguramente se informará también a esta legislatura, los resultados de estas cuatro auditorías que se están desarrollando a esta concesionaria, por las dos autopistas antes señaladas.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Corresponde el uso de la palabra al diputado Aquiles Cortés López del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

DIP. AQUILES CORTÉS LÓPEZ. Gracias.

Con la venia de la diputada Presidenta y diputado Presidente de estas comisiones legislativas, diputados coordinadores de los grupos parlamentarios de esta legislatura, compañeras y compañeros diputados, señoras y señores representantes de los medios de comunicación, señoras y señores.

Maestro Erasto Martínez Rojas, Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado.

El Gobierno del Estado de México es uno de los estados que más construye obra en el país, su red de carreteras es extensa y conecta a los 125 municipios; lo cual ha permitido incrementar la comunicación y movilidad de la sociedad para potenciar la competitividad de las actividades productivas y de servicios.

Reconocemos que la administración actual haya sido precursora en la búsqueda de esquemas alternos de financiamiento para aumentar la construcción de obras de infraestructura en beneficio de los mexicanos.

Es importante hacer notar que a pesar de las críticas estos esquemas, claro que pueden seguir funcionando, mientras se manejen con transparencia y apegados a las reglas de operación que la ley establece.

Como diputados formamos parte de las instituciones del Estado Mexicanos y particularmente del Estado de México, y es a través de las propuestas y reformas legales que las instituciones podemos operar con eficiencia, eficacia, calidad y transparencia para dar justicia a nuestra gente, de igual manera, para Nueva Alianza representa un gran avance que la Secretaría que usted encabeza invierta en temas innovadores que al aprovechar las oportunidades abiertas

por las nuevas tecnologías propicien la protección al medio ambiente como el mexibus que conecta a mas mexiquenses en la compleja zona conurbada.

En el Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza tenemos como una prioridad, la búsqueda del mejoramiento de la movilidad urbana sustentable, para lograr que cualquier ciudadano se mueva fácilmente con o sin automóvil particular a lo largo y ancho del estado.

Por esta razón preguntamos ¿qué se está haciendo para atender los baches en los caminos del estado y sobre todo, en las calles de nuestras ciudades y de los grandes centros urbanos del área metropolitana, ¿por qué están tan descuidados los caminos del sur de la entidad?

Respecto a la instrucción del Gobierno del Estado de verificar, y en su caso, multar a los concesionarios del mexibus por el deficiente servicio en la recarga de tarjetas que pega directamente en la economía de los ciudadanos ¿qué acciones se han emprendido para corregir esta anomalía? ¿Ya se sancionó o multó a los concesionarios? ¿Por qué no se otorga el traslado gratuito a personas de la tercera edad y/o con capacidades diferentes, en los sistemas de transporte masivo mexibus? como lo señala el artículo 17.5 del Libro Diecisiete del Código Administrativo.

Gracias, señor Secretario, por sus respuestas.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Quedamos atentos a sus respuestas, señor Secretario Martínez Rojas.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Muchas gracias, diputado Aquiles Cortés.

Efectivamente, hay que reconocer que si hay problema en nuestras vialidades estatales, hay varios problemas en los que nos enfrentamos, primero, perdón que inicie así, en la parte del sur del Estado, lo que tiene que ver con lo caminos de aquella zona, la mayoría de ellos son caminos que se construyeron hace aproximadamente 30 años, es decir, la tecnología utilizada en su momento, era la correcta, pero simplemente todos entendemos perfectamente que un automóvil de hace 3 años, no tiene las características de los actuales, y por ende, la tecnología usada estaba en una situación similar, sin embargo, si estamos haciendo un esfuerzo. Hay que distinguir, creo yo, los dos tipos de vialidades, por una parte el gobierno del estado se hace cargo de su red vial primaria, libre de peaje, y efectivamente, pareciera que pronto no hacemos mucho trabajo, pero se ha invertido en ello, en el mantenimiento rutinario, por ejemplo, esta Secretaría invierte poco más de 122 millones de pesos, es decir, en el mantenimiento rutinario se encuentran los baches, se encuentra la señalización, pero también en los caminos del sur, los caminos del sur en los últimos dos años la inversión ha ascendido a poco más de 500 millones de pesos, sin embargo, insisto, hay muchos de nuestros caminos que no requieren solamente un tema de bacheo, ya requieren un tema de modernización, y la inversión sería brutal, sin embargo, se ha estado haciendo.

El PPS como les comenté también tiene esa función, ocuparse de las vialidades en las que transitan 1.7 millones de vehículos diarios, poco más del 83%, estamos haciendo un gran esfuerzo. También se implementó un programa de apoyo a los municipios en este año, esperamos continuar haciéndolo.

Poco más de 78 municipios fueron beneficiados que permitieron poco mas de 780 calles aproximadamente, aun cuando lo que tiene que ver con vialidad local, según el Código Administrativo, le corresponde a los municipios; sin embargo, el Estado ha optado por ser responsable y coadyuvar y apoyarlos, pero eso todavía no termina, en lo que resta del año, por ejemplo, tenemos previsto invertir poco más de 50 millones de pesos para continuar con los trabajos. Lo seguiremos haciendo.

En el tema del mexibus, hay que reconocer que si bien es cierto, es un avance, hay que revisar constantemente la actividad que prestan los concesionarios, y si hemos detectado fallas, las principales son, lo que tiene que ver con vigilancia en las terminales del mexibus, y seguramente los diputados que son de los municipios vecinos, en donde tenemos estos tres

sistemas, escuchan constantemente quejas de ello, primero vigilancia, segundo algunas cosas de infraestructura que siguen faltando y tercero el tema de las tarjetas, que es verdaderamente preocupante.

El mexibus de la línea uno, es el más sancionado, casi 3 millones de pesos les hemos impuesto en sanciones, porque efectivamente, algunos de los cajeros, que por cierto, es una actividad que le corresponde al concesionario, pero que nosotros tenemos la obligación de revidar que lo cumpla, que tenga en disposición el número suficiente de tarjetas para venta a la población, pues no lo cumplen.

Y el mexibus 3 también ha recibido mucho menos pero también lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo porque no es posible, les platico, esta tarjeta al público en general, se les vende en 10 pesos, cuando su costo real es de 24 pesos, es decir el gobierno del subsidia 14 pesos de cada una de ellas, no habría pretexto para no tenerlo. En los despachadores que hay en cada una de las terminales, lo seguiremos haciendo, ya les platicaremos con posterioridad, estamos trabajando en un mecanismo de crear un centro de control, que permita modificar los modelos financieros actuales de los tres sistemas, y reducir las funciones que les fueron concesionadas, que fueron construcción, operación y recaudo, las vamos reducir a una sola; y eso nos va a permitir tener un poco de mayor control.

Ahora bien, el tema de la gratuidad en los pasajeros, efectivamente el Código Administrativo señala que la Secretaría podría solicitar en coordinación con los concesionarios la gratuidad a grupos vulnerables, si bien es cierto, no hemos podido llegar a otorgar los niveles de gratuidad, si hemos avanzado., ¿cómo? Subsidiando dos cosas, primero, lo que tiene que ver con las tarjetas que ya les platique, que cada tarjeta que compre un usuario, y que les cuesta 10 pesos, 14 el gobierno del estado, puso por ellos un subsidio de esta magnitud que les platiqué; y también subsidiamos el pasaje de cada uno de los usuarios que usan estos tres sistemas, es variable en algunos casos el subsidio es de 3 pesos, es decir, el pasaje debería de costar 9 pesos, usuario paga 6 y el gobierno del estado, le coopera con otros 3.

Estamos analizando el tema de la gratuidad porque este tema de gratuidad, desde luego repercute en el Gobierno del Estado porque concesionario, lo que va a solicitar para recuperar su inversión y alcanzar su tasa interna de retorno que será un subsidio, estamos en pláticas, estamos en calculo y ya veremos si con estos nuevos modelos será posible acceder a ello, pero no lo hemos descartado, solamente, y ahí si yo creo que en el caso de que lo concluyéramos como pretendemos que sea durante este ejercicio fiscal, sin duda alguna, requerirá mayor subsidio, subsidio que tendrá que venir previsto en el presupuesto 2016, estará en manos de ustedes poderlos aprobar para poder llevar a cabo este beneficio a las personas de la tercera edad.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. En uso de la palabra el señor diputado Miguel Ángel Xolalpa Molina, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Muchas gracias señor Presidente.

Muy buenas tardes a todas y a todos, compañeras y compañeros diputados, diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política Juvenal Cruz Roa, señor Secretario.

Como diputados y funcionarios en conjunto estamos llamados a defender y cuestionar la dignidad de los ciudadanos en la búsqueda constante y exigente del bien común, pues este es el principal desvelo de la política.

Señor Secretario, tendrá conocimiento de ¿cuándo la empresa OHL o el Gobierno del Estado, indemnizará a las más de 4 mil casas afectadas por la construcción del Circuito Exterior Mexiquense?

En el Estado de México cualquier intento de comunicación representa millones, tanto de inversión como de personas, convirtiendo tan importante tarea como la más jugosa de la

administración pública. Son estas situaciones las que nos obligan a estar en alerta permanente y vigilar estrictamente todos y cada uno de los recursos aplicados a tan importantes obras.

Estimado Secretario, podría decirnos la razón por la cual se amplió la concesión a la empresa OHL por la operación del Circuito Exterior Mexiquense, cuando según Infraiber la inversión original ya fue recuperada?

Amigas y amigos diputados, que la ética y la moral sean y predominen el ejercicio de esta noble tarea, que la ciudadanía ha depositado en nuestra responsabilidad. Los conmino a dar seguimiento incansable y puntual a los posibles actos de corrupción y conflicto de intereses.

Por tal motivo, Maestro Erasto Martínez me gustaría saber, ¿en base a qué criterio se autorizó a la empresa OHL el incremento del 30% al pago el peaje en el Circuito Exterior Mexiquense?

Por sus respuestas, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Si es tan amable, señor Secretario, puede dar respuesta.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Gracias.

Efectivamente, cuando se construye una vialidad de la magnitud del Circuito Exterior Mexiquense, el primer problema al que nos enfrentamos, sobre todo porque está dentro de una zona urbana, es el derecho de vía.

El Gobierno del Estado en ningún momento y bajo ninguna circunstancia permitiría ni ha coartado el derecho de pago por concepto de indemnización a quienes resulten afectados; sin embargo, al caso que usted se refiere, lo conozco no de ahora, como ustedes saben soy de Ecatepec y nos tocó vivirlo desde el otro lado.

Efectivamente hay un número de casas ubicadas cercanas en los límites con la obra del Circuito Exterior Mexiquense, que ha manifestado sufrir daños, productos de la construcción, estas casas están situadas en los límites del Vaso de los terrenos de lo que era la Sosa Texcoco, es decir, un lugar en donde los deslizamientos de tierra suceden desde sus inicios de la construcción de estas comunidades.

El gobierno del Estado siempre ha mantenido, en coordinación con la concesionaria, una mesa permanente de apoyo a estas personas que se dicen afectadas, se han hecho poco más de mil avalúos financiados por la concesionaria en cumplimiento de sus obligaciones; y actualmente estamos haciendo algunos trabajos de rehabilitación.

Estos mil avalúos que le comento, han sido los que los vecinos han solicitado que se hagan para poder determinar si efectivamente fue la obra lo que causó el daño en sus casas o fue el deslizamiento de la tierra por la zona, en la que se encuentran instalados.

Desde luego que si fuera así, la concesionaria está obligada a hacer el pago de los daños causados y están previstos en el título de concesión como parte de su obligación, ha manifestad la empresa su disposición, no los hemos abandonado y no lo vamos hacer, por supuesto en el caso de las personas que se dicen dañados, sin embargo, necesitamos tener certeza de que sea así, porque finalmente todo esto, si se hiciera sin tener la certidumbre de lo que va a pasar, es que van perjuicio de nosotros mismos y en perjuicio de los usuarios, porque finalmente va a contribuir a un desequilibrio del modelo financiero, pero por supuesto que estaremos muy al pendiente si alguno de los casos resulta que fuera así.

El caso de la ampliación de la concesión de la autopista. Mire, efectivamente el caso de las dos autopistas ha sido y lasa abordó en conjunto ha sido bastante complicado porque se ha generado desde sus poco más de sus inicios de la construcción, un desequilibrio importante, y ha habido tres incrementos, uno el que ya les platique hace un momento que todas las autopistas reciben como incremento que es el relativo al ajuste inflacionario, pero en este caso en específico hubo una modificación al título que obligó hacer en lo que va desde la vida útil de la autopista, tres ajustes a la tarifa.

Por una lado un incremento en el 2013, de poco más de 6 pesos, en el 2014 de otro 6% perdón al principio dije pesos pero es porcentaje, y en el 2015 está pendiente el 4%, pero también se amplió el plazo y efectivamente se debe a ello, se debe a que el equilibrio financiero en ambas autopistas requiere necesariamente recuperar la inversión realizada por el particular y garantizarle su tasa interna de retorno.

Y ahí contesto las dos cosas, de los números que nosotros tenemos no se ha podido amortizar de manera directa el total de la recuperación del capital, eso no ha sucedido, porque les platicaba que en una autopista no solamente es el bacheo o la construcción de la carretera, sobre todo el mayor problema lo enfrenta el derecho de vía, al día de hoy no es cierto o con los documentos que nosotros tenemos que la empresa concesionaria hay ya recuperado su capital, sin embargo, precisamente por eso se están haciendo las auditoría y tan pronto se conozcan los resultados de la auditoría, los daremos a conocer al público para que se conozca si efectivamente ya obtuvo su recuperación o no es así.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Muchas gracias.

En uso de la palabra el diputado Mario Salcedo González del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ. Muchas gracias, muy buenas tardes.

Con su permiso Presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos Irasema González Olivares, lo mismo del Presidente de la Comisión de comunicaciones y Transportes, Francisco Javier Eric Sevilla Montes de Oca, a mis compañeros coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios, diputadas y diputados, muy buenas tardes, medios de comunicación, muchas gracias por su presencia.

Señor Secretario, Maestro Erasto Martínez Rojas, si usted lo permite, quería comentarle que estamos a puntos de concluir la temporada de lluvias en el entidad y desafortunadamente para muchas localidades y familias, esta temporada no siempre es muy buena, bien recibida, sino todo lo contrario, genera una alta preocupación por todas las afectaciones y situaciones negativas que este fenómeno trae consigo, con tristeza sabemos que hubo inundaciones severas que afectaron a muchas casas y familias, perdiendo el mucho o poco patrimonio que tenían. No vamos muy lejos, acá en San Mateo Atenco, las consecuencias de las inundaciones fueron devastadoras, por lo que yo le pregunto a ese respecto, si usted lo permite, señor Secretario, tres preguntas, ¿qué hace la Secretaría de Infraestructura para mitigar los riesgos de inundaciones en la entidad, durante la temporada de lluvias? ¿Qué obras importantes realiza el Gobierno del Estado de México, para mitigar los problemas de las inundaciones y a cuánto asciende la inversión de ese rubro? ¿Cómo ha funcionado el Plan de Contingencias contra las inundaciones 2015, considerando que cada año están en riesgo más de 40 mil personas por la temporada de lluvias, qué hace gobierno del Estado de México para atender algunas de las zonas, de las 15 zonas de riesgo afectadas? Y la tercera, señor Secretario ¿qué responsabilidad tiene el Gobierno del Estado de México en el proyecto del tren interurbano México-Toluca?

Es cuanto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Señor Secretario, si es tan amable de hacer uso de la palabra.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Las señoras diputadas y a los señores diputados diputado Mario salcedo, muchas gracias.

Este año hemos enfrentado en el territorio lluvias atípicas, verdaderamente nos ha sorprendido la cantidad de agua que hemos recibido, el agua tiene dos aspectos, un positivo y uno

negativo. El negativo es el tema de las inundaciones, el positivo que nos permite que el siguiente año tengamos mayor agua la llave de los hogares de nuestro Estado.

Mire, el programa que lleva a cabo la Secretaría a través de la Comisión de Agua del Estado de México es muy amplio, primero, todos los años de forma preventiva se publica una atlas de inundaciones, ¿ese atlas en qué consiste? Se le entrega a todos los municipios y les permite conocer las zonas susceptibles de inundación y las zonas de recurrencia, esto les permite a los municipios focalizar sus acciones, conocer en donde normalmente hay inundaciones y prever, por un lado. Por otro lado la Secretaría tiene un programa de prevención, durante todo el año nos encargamos del desazolve y limpieza de las redes municipales de drenaje pero también de las plantas de bombeo, también de la limpieza de los cauces naturales, que por cierto, aquí, yo creo, que bien vale la pena una llamada de apoyo a los municipios.

Si bien es cierto, todos somos corresponsables, es importante que también los municipios estén al pendiente de sus cárcamos, en una época de lluvia no solamente es tener la luz, es que si llueve, es probable que la luz se vaya y hay que tener diesel para echarlos andar; cinco minutos es suficiente si un cárcamo está apagado, para inundar una colonia, si se presentan las lluvias con la intensidad que la hemos estado recibiendo.

Y ya durante las lluvias el Gobierno del Estado tiene un grupo que le denominamos el Grupo Tláloc, que son mil personas que en forma permanente están en auxilio de la comunidad con 264 equipos y el Gobierno del Estado invierte en temas de prevención de inundaciones poco más 171 millones de pesos; pero como les decía en mi intervención, estamos trabajando en más obras que eviten a futuro las inundaciones.

Este año las inversiones son poco más de 1,200 millones de pesos, se hacen, por ejemplo, en La Paz, ustedes recordarán que en las afueras del metro se había inundaciones brutales, estamos construyendo colector, el colector de las 10 colonias. Ese colector va ayudarnos a evitar las inundaciones, y también en Neza estamos haciendo algunos colectores, en Ecatepec estamos haciendo dos específicamente muy grandes, que van a permitir que la zona de la colonia Emiliano Zapata, la zona de San Agustín, y a zona de Río de Luz, que por cierto acabamos de reiniciar las obras hace dos días, porque nos habíamos enfrentado, como ustedes saben, como sucede además con todas las obras, las obras no solamente se ejecutan por un tema de voluntad, también va de la mano con un conflicto social, en muchos de los casos, muchas veces no es tan fácil el poderle explicar a la ciudadanía que si bien es cierto, una obra genera mucho malestar durante su ejecución, los beneficios son superiores a los malestares que se ocasionan. 1,200 millones ejerce la Secretaría en promedio o en lo que va del periodo en obras que tienen que ver y que evitan las inundaciones.

Como ya les platicaba, tampoco hemos dejado del lado los cárcamos, en lo que va del año, hemos dado mantenimiento a 68 cárcamos y estamos haciendo trabajos en diferentes lugares, hoy mismo se está retirando el lirio en la parte del Valle de Chalco, porque si bien es cierto, en este momento los niveles del agua no parecen riesgosos, pues temas de lluvias la cantidad de agua que se precipita no depende de la voluntad de nosotros pero estamos nosotros actuando al respecto.

Ahora bien, respecto al tren inter-urbano México-Toluca, es una obra del gobierno federal, el gobierno de estado coadyuva en lo que tiene que ver con el derecho de vía en algunas partes, coadyuvamos en la elaboración de los títulos de concesión, y en algunos temas sociales son los que participamos, pero es una obra que lleva a cabo el gobierno federal, en beneficio de los mexiquenses de la región del Valle de Toluca.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Rigiendo el orden de Presidencia, en uso de la palabra el señor diputado Francisco Vázquez Rodríguez del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ. Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, Presidente de la comisión, Presidenta de la comisión, Presidente de la Junta de Coordinación Política, señor Secretario, sea bienvenido a la casa de todos los mexicanos.

Después de escuchar su exposición, obviamente, no sé si felicitarlo o desearle que le vaya muy bien, porque es como que la rifa del tigre, si hace porque hace y si no hace porque no hace, al fin de cuentas la ciudadanía y la sociedad estamos en un momento que no podemos complacer a la ciudadanía.

Yo invito a los números que nos dicen, esta Secretaría que hizo, pues obviamente, son número que podemos decir que agradan pero que también traen conflictos sociales, como hace un rato lo refirió el señor Secretario y que es parte de lo que hoy el Grupo Parlamentario del Partido de morena lo invita a que tengamos y seamos más cercanos a la gente, que les expliquemos, que les digamos porque esto es lo que motiva estos grades conflictos, lo dejamos crecer y hoy la credibilidad de no nadamas del gobierno estatal, del gobierno federal, de los diputados, de la clase política no nos ayuda, tampoco los medios.

Esa es parte de la invitación y de mi comentario principal, que es acerquémonos a la gente porque todas las obras con beneficio, morena no viene a ser parte del problema, quiere ser parte de la solución y viene a decir si es en beneficio de la gente hagámoslo juntos, si es beneficio de la sociedad, trabajemos por ello, porque por ellos estamos aquí.

Quiero comentar que es grato escuchar que el Secretario de Infraestructura pida ayuda, diciendo a esta Legislatura que va a mandar una iniciativa, y que va a mandar una iniciativa diciendo, y así lo entendí, si es así espero que lo haya entendido bien, borrón y cuenta nueva para los municipios en sus adeudos de agua y apoyo, obviamente, a una recuperación financiera de CAEM.

Si es así, ya tiene seis votos para los municipios. Una visión municipalista que se le nota y que creo que es de gran importancia por, efectivamente, bajar sus pasivos de los municipios, ayuda para todo y para todos.

¿Qué ha pasado con las obras? Yo quiero comentar hoy con el informe, que es lo que nos tiene aquí, en la parte aeropuerto, que es la parte Texcoco. El nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, obras federales, van a ser cuerpos equivalentes, cuerpos de agua equivalentes a 2,700 hectareas, 145 kilómetros de colectores marginales, 24 plantas de tratamiento de agua, 38.5 kilómetros de túneles para mejorar el sistema de drenaje. Se oye maravilloso, pero vivir 10 años en obra en la carretera Peñón–Texcoco, va a ser insufrible y va a ser un tema que al final de cuentas va afectar a la sociedad y que este beneficio que va a traer todas esas obras, estamos hablando de recuperar agua, de recuperar nuestros mantos acuíferos, de recuperar todo nuestras cuencas, pero que va a llevar 6 años con el traslado de aproximadamente de 1,500 a 2,000 camiones diarios en un recorrido de 12 kilómetros nadamas, lo que generará un problema y un caos vial, que obviamente, la sociedad va a quejarse.

Yo invito a que hagamos una logística que sé que no es parte del Gobierno Estatal la obra, pero va a ser el responsable directo que va afectar al Estado de México, a la sociedad del Estado de México, a que nos acerquemos hacer esa logística para que sea lo menos beneficioso, es como en nuestras casas, cuando queremos hacer un arreglo, primero se emociona uno, invitando, trayendo albañiles, trayendo arena y a las dos semanas los quiere correr, ya quiere que estén en casa, que acaben y que se vayan.

Es lo que va a pasar, el beneficio algunos no lo van a notar, y eso va a ser parte de lo que hoy la sociedad se queja y hay que decirlo por qué porque los mal informamos o porque no los informamos, que eso es lo peor.

Ese es el tema número 1 de la logística que va a llevar el Estado de México con la obra tan importante del aeropuerto que hay un acercamiento directo con los municipios que son parte importante y que va ayudar a la sociedad.

Las plazas Estado de México, las Plazas Estado de México como dice el informe, son los espacios que general mayo impacto positivo en los mexiquenses, 103 plazas. Señor Secretario Texcoco espera la plaza Estado de México con los brazos abiertos y lo invitamos a que vaya y que la pueda hacer, porqué, pues para que sean 104 municipios y que le falten nada más 21 para acabar ese gran proyecto que es importante para los mexiquenses y sobre todo, para los texcocanos que somos del Estado de México, diferente ideología, tal vez es lo único que nos hace ver las cosas un poco de diferente color nada más, porque nuestro objetivo es llevar el beneficio a los mexiquenses y a la sociedad. Ese es el principal objetivo que nos tiene.

Maestro Erasto, con la visión municipalista que ha demostrado, que ha dicho, como Secretario, como hoy Secretario de Infraestructura del Valle de México, lo invitamos a que haga una repartición, si lo queremos llamar así, de obras al Oriente del Estado, todas las obras son bienvenidas, todas las obras se oyen muy bien, pero se oirían mejor, se habla La Paz, Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca, Amecameca, Texcoco, Atenco, Neza, Papalotla, Tepetlaoxtoc, Teotihuacán, San Martín, Temascalapa, Otumba, Axapusco, créame que todos esos municipios que son del oriente del Estado de México esperan que esta Secretaría que sé que acaba de llegar, que sé que está recibiendo muchos informes y que tiene mucho que decir, pero también sé que tiene mucho que dar al oriente y que esperamos que esa distribución sea equitativa hoy para el oriente.

Realmente, ponernos a decir, a criticar las obras, sabemos que todas las obras son en beneficio y esperamos que así sea y esperamos que la sociedad así lo reciba, y esperemos que esas grandes concesiones sean supervisadas por el Gobierno del Estado para que sean cumplidas puntualmente, porque es lo que espera la sociedad y la sociedad de los mexiquenses no les importa si es OHL o es patito, o es patito 2 o la empresa que me quiera mencionar. A los mexiquense lo único que saben que la clase política es la que le está fallando y hoy ese el resultado que nos toca dar y eso es parte de lo que hoy le solicita el Grupo Parlamentario del Partido de morena, voltear más al oriente y que tengamos contacto directo con la gente para que esté enterada, informada y sepa de los beneficios que van a traer todas estas obras.

Por su respuestas y su atención, muchas gracias.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias, el diputado Vázquez.

Atentos a sus respuestas, señor Secretario.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Señor diputado, muchas gracias.

Yo creo que la Plaza Estado de México ya urge hacerla, solamente tenemos un pendiente que yo creo que fácilmente se puede resolver, la voluntad ya está el dinero ya está listo, nos hace falta el terreno, yo creo que si el municipio nos ayuda con un terreno grande para hacer una obra digan de los texcocanos, podemos arrancar mañana mismo.

Y por supuesto que sí, yo tengo una convicción con Texcoco, como usted sabe, desde hace ya algunos años, tengo algún cariño por el cerro, el Monte Tlálloc, y por supuesto, que lo seguiremos haciendo, es municipio que con la extraordinaria gestión de nuestra ex presidenta municipal y con la todavía mejor gestión que habrá de hacer el hoy presidente municipal electo y sus diputados, seguramente le va a ir muy bien.

Por parte del estado, yo no tengo más que manifestar la voluntad por ayudar a Texcoco; en lo que a mi corresponda lo haré, soy un convencido de que en esa parte, por supuesto, se deben de incrementar las inversiones en obras de infraestructura y así lo haremos, yo creo que vale la pena en el tema y retomo el caso de la Plaza Estado de México, ojalá nos pudiera ayudar, vale la pena encontrar un buen terreno, digno, de buen tamaño y mire que es...juntos por supuesto, juntos y con la autorización de los señores diputados, por supuesto yo me encargo de buscar los recursos para hacerla digno de los texcocanos.

El tema de la iniciativa, es difícil el tema del borrón y cuenta nueva, sin embargo, es un mecanismo más creativo todavía que eso, un poco más creativo, que el borrón y cuenta nueva que luego no emociona a los municipios, estamos trabajando en ello, la verdad es que si yo estoy muy consciente de la situación financiera que atraviesan los municipios hoy, y sería irresponsable, yo tuve la oportunidad de ser tesorero en Ecatepec hace ya 12 años en Ecatepec y no sería éticamente correcto presionarlos a que nos paguen algo que tal vez tiene la voluntad pero no el dinero, el mecanismo ya lo conocerán, porque estamos todavía en fase de desarrollo, no pretende quitarles el dinero que los municipios no tienen, vamos a buscar un mecanismo que les permita allegarse de recursos adicionales, y que les permita, inclusive, que habíamos hecho un poco el compromiso dentro del proyecto que estamos analizando, es que ese dinero que la Comisión de Agua recaude, producto de los pagos que los municipios nos hagan, los regresemos en inversión a los mismos municipios, que sea dinero de ida y vuelta y que va a lograr las dos cosas, disminuir sus pasivos y así como lo pagan, invertirlo en obra de infraestructura en la que los municipios nos digan, no pasa nada, finalmente el objetivo es ese y la CAEM tiene como función esa, invertir en agua potable, invertir en plantas de tratamiento, invertir en obras de drenaje.

Entonces, aun cuando mecanismo no sea el ideal, la verdad es si tendrá como objetivo que el dinero que inviertan los municipios, en disminuir sus pasivos, se les podrían regresar en inversión, sin problema alguno. Algún mecanismo encontraremos que ya estamos acabando de desarrollar.

Que más le puedo decir yo de Texcoco, efectivamente Texcoco se va a convertir en el municipio más importante del país, va a tener un aeropuerto de esa magnitud, no pasa nada, aunque sean 10 años, 5 años, que sean vale la pena esperarlo, creo que...estampo ya haciendo el cálculo, por cierto de la autopista Peñón-Texcoco, hace unos días, no solamente será el tráfico, también nos va a causar un daño en la infraestructura, en virtud de que transitarán gran cantidad de automóviles y de maquinaria pesada sobre esa vialidad, entonces, estamos ya analizando el tema; pero es para beneficio esta gran obra que estará en el municipio de Texcoco y en un municipio más; va a traer muchos beneficios económicos para la región.

Es cierto, como todas obras siempre generan un malestar, durante su ejecución pero sin duda alguna a Texcoco le irá mejor de lo que le está yendo hoy, que de por sí, gracias la gente como ustedes, le ha ido bien y seguramente se incrementarán los beneficios.

Muchas gracias, señor diputado, muy amable.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias.

En uso de la palabra el señor diputado Sergio Mendiola Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. SERGIO MENDIOLA SÁNCHEZ. Con la venia del diputado y la diputada Presidentes de esta Comisiones Unidas, a mis compañeros coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios de esta Legislatura.

Señor Secretario de Infraestructura Maestro Erasto Martínez Rojas, compañeras y compañeros diputados, representantes de los medios de comunicación, público en general, amigos todos, muy buenas tardes, sean bienvenidos a la Casa del Pueblo.

Señor Secretario, reconocemos esta visita como un acto republicano e institucional, sabemos que es reciente su designación como titular de la Secretaría de Infraestructura, sin embargo, parte de sus responsabilidad es atender el estado que guarda la cartera que representa. En el Cuarto Informe de Gobierno, encontramos serias lagunas en materia de transparencia y rendición de cuentas, por ejemplo, no se habla de cuántas concesiones se otorgaron en la edificación de la red de autopistas y sus costos, pese al escándalo de OHL que se critica a nivel nacional e internacional por sus sobrepagos, y usted mejor que nadie sabe el estado que guarda la economía del país, y del estado.

¿Es justo que los mexiquenses tengamos que transitar por las autopistas más caras de México? como la México-La Marquesa, que cobra un peaje de 72 pesos por vehículo, lo que representa un costo por kilómetro de más de 3 pesos, cuando el promedio nacional es de 1 peso con 60 centavos, por cierto, las autopistas de cuota de nuestro estado, aparte de ser caras son también inseguras, como la Peñón-Texcoco que acaba usted de mencionar, es una de las más peligrosas del país, no sólo eso, tal parece que ninguna autoridad, ni a las empresas concesionarias les importa el tiempo que permanecen los mexiquenses varados esperando pasar por las casetas de cobro en donde perdemos todo el tiempo ganado, al optar por una vialidad de cuota.

Asimismo, de 2013 a 2014 en el Informe del Gobernador se aprecia que no obstante el crecimiento de mil millones de pesos en el presupuesto, destinado a la modernización de comunicaciones y el transporte, no se tiene un crecimiento significativo, es decir, en transporte, detectamos que se incrementó de casi 190 mil a más de 224 vehículos registrados para el servicio público, durante el periodo que va del 2011 al 2014, sin que ello representa una oferta de transporte seguro, limpio, digno y eficaz para los usuarios.

Señor Secretario, tenga usted la certeza que quien use el transporte público lo hace por necesidad, a pesar del miedo que se siente de ser asaltados y agredidos durante el viaje, vemos una zona metropolitana con saturación de vías y de transporte, mientras que en el sur de la entidad, está abandonado en ambos rubros, como también abandonada la meta de construir 385 kilómetros de carreteras durante el 2015, ya que al mes de junio, sólo 28 han sido concluidos.

Por otra parte, en materia de agua, la infraestructura es insuficiente, cuenta apenas con 225 fuentes de abastecimiento para hacer frente a la demanda de la población, más de 200 mil mexiquenses no disponen de agua ni drenaje.

Sin duda, señor Secretario con estas condiciones estamos alejados del estado que anhelamos, en Acción nacional pugnamos por la transparencia en la licitación de obras, no queremos vialidades inseguras, ni caras, ni sobre costos en las obras que terminan lesionando el bolsillo de los mexiquenses.

Con estos cuestionamientos Acción Nacional será muy puntual:

1. ¿Qué respuesta se da a la comunidad Otomí por el daño a sus derechos humanos y al medio ambiente por la construcción de la autopista Toluca-Naucalpan?
2. ¿Por qué no hay avances de la autopista Eje Metropolitano “Siervo de la Nación” a pesar de que se comunicó su inicio desde el 2013?
3. ¿Qué beneficio tenemos los mexiquenses por el crédito que otorgó Banobras al Grupo HIGA para la construcción de la autopista Toluca-Naucalpan?

Señor Secretario, esperamos que las respuestas a estas interrogantes, no sólo cumplan con las expectativas de los aquí presentes, sino la de todos los mexiquenses. Acción Nacional siempre abonará al dialogo para la construcción y beneficio de nuestro Estado y hacer de este Estado un Estado más digno y generoso.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias, diputado Mendiola.

En espera de sus respuestas, las señoras diputadas y a los señores diputados Secretario. M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Gracias diputado Presidente.

Señor diputado Sergio Mendiola, la autopista Toluca-Naucalpan que es la que a usted se refiere, efectivamente. Ha traído consigo varios procesos que se han iniciado y en este caso en específico, el que tiene que ver con una comunidad otomí. La autopista Toluca-Naucalpan, pasa por cinco municipios Toluca, Lerma, Huixquilucan, San Matero Atento y Naucalpan, en el caso de Lerma, efectivamente, en la comunidad de San Francisco Xochicuautla, en el Barrio de la

Concepción, un grupo de vecinos se inconformó argumentado que no se había informado oportuna y correctamente, a una comunidad indígena Otomí.

Es importante señalar lo siguiente:

Antes del inicio de la aprobación, del inicio del proyecto hubo reuniones al interior del núcleo agrario en el que se presentó el proyecto y se les explicó los beneficios, sin embargo, aun con esas actividades entre el 2 y 12 de junio, producto de esta recomendación a la que refiere, se llevaron a cabo diversas reuniones para presentarle a la comunidad en estos diez días el proyecto de la autopista Toluca-Naucalpan, a través de un protocolo.

Aquí participaron, tanto el órgano estatal como el órgano nacional de defensa de los derechos indígenas y se presentó lo que le denominamos el protocolo para la implementación de la consulta indígena, previa libre información, sobre la construcción de la autopista Toluca-Naucalpan y el proyecto de expropiación que es el fondo del asunto que se ocupa ahora.

Se hizo una explicación detallada durante estos 10 días y hemos cumplido a cabalidad y se determinó que la consulta cumplía con estos requisitos y que no era ya violatorio de los derechos humanos y se obtuvo la aprobación, desde luego, estaremos al tanto de lo que suceda en este proyecto, no ha sido como sucede con otras obras, no han estado exentas de conflictos sociales, sin embargo, yo creo que lo importante es continuarlas, el beneficio que traerán a la población, esta inversión de poco más de 5 mil millones de pesos, que va a permitir que algo así como 11 millones de usuarios usarán estos 39 kilómetros de esta nueva autopista, que acercarán Toluca con el Valle de México, específicamente el municipio de Naucalpan, continúe adelante y seremos muy cuidadosos de verificar que no se violente ninguna norma.

Ahora bien, la otra autopista que usted refería el Eje Metropolitano “Siervo de la Nación”, sí efectivamente, fue anunciada en el 2013, sin embargo, su retraso se debió a que esta autopista transitan una parte sobre las orillas del canal y nos enfrentamos de que en ese trayecto hay instalaciones de Petróleos Mexicanos, hay instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad, del Mexibús Cuatro, entre otros, de algunas unidades de gas también, y se tuvo que rectificar el proyecto, hace dos tres semanas, no recuerdo el día exactamente pero no tiene más de dos semanas, yo tuve la oportunidad de recibir de manos de la Comisión Nacional del Agua, la autorización definitiva que nos permite que ahora en lugar de ir a nivel de piso, sea un viaducto elevado, desde luego eso modifica el costo de la inversión; pero ya tenemos la autorización y nos modificó el proyecto, pero ya se va a iniciar, se está previsto su inicio el día 12 de octubre y con eso esperemos no encontrarnos en el trayecto con algún otro conflicto o bien, encontrar instalaciones que requieran modificación una vez más del proyecto.

Como les platicaba, el tema de la obra pública no solamente depende de suficiencia presupuestal y voluntad, en el camino te encuentras muchas cosas, pero siempre lo importante es encontrar una solución.

El crédito de una de las concesionarias. Todas las concesiones obligan al particular que obtuvo el título de concesión, y valga la redundancia, a desarrollar el proyecto y todas les dan facultades para que puedan gestionar créditos para el desarrollo de la obra. Ese es un tema legal, está permitido, está previsto en todos los títulos, entonces, efectivamente esta concesionaria a la que se refiere, llevó a cabo la gestión de unos créditos legales, autorizados en el título de concesión original y el Gobierno del Estado no participa en la gestión de tales créditos, es solamente a título del particular, que es el que lo gestiona, por supuesto, nosotros nos enteramos durante las gestiones; y una vez contratado, pero es importante aclarar que la gestión de los créditos es legal, están facultados y no involucra ningún compromiso de parte del Gobierno del Estado ni garantiza nada más que la cuota o tarifa que cobran los concesionarios.

Básicamente, es todo, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias.

En uso de la palabra la diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Gracias.

Con su permiso diputada presidenta, diputado presidente, diputado Cruz Roa Presidente de la Junta de Coordinación Política, diputados coordinadores, compañeras y compañeros diputados, con s permiso.

Secretario, participar en el penúltimo lugar trae desventajas, indiscutiblemente, pero los temas en abordar, creo que merecen la pena volverlos a mencionar, indiscutiblemente la comparecencia en este momento de parte usted en una Secretaría de nueva creación junto con nosotros iniciando también nuestros trabajos legislativos, nos da una coincidencia y en este sentido, creo que es oportuno porque al momento de construir sentamos la bases con mayor fortaleza en la realización de trabajos conjuntos.

No pudimos ahondar en nuestras diferencias, propiciando un proceso en el que la difícil realidad de los problemas obtenga como respuesta el rechazo del poder público, o bien, podríamos proceder entendiendo que pues no es el mensajero al que hay que omitir, sino el mensaje de desigualdades e inconvenientes, que es finalmente lo que la gente quiere, soluciones a los problemas.

En el PRD sabemos perfectamente que los recursos públicos son casi por definición escasos frente a los grandes problemas que cualquier sociedad enfrenta, a inicios del siguiente año, el PRD gobernará 16 municipios, y en este sentido no pronunciaríamos para que le diéramos un trato igualitario, de manera financiera, usted ya tuvo la experiencia de estar al frente en la]Secretaría de Finanzas y en este sentido, creo que valora la necesidad de dar este trato igualitario a todos los gobiernos, porque esta la forma en la que le podemos dar solución precisa a los mexiquenses de cualquier filiación política.

En ese sentido haría los votos para que fuera esta forma.

En el caso de los servicios concesionados, si bien es cierto que se pretende resolver los problemas planteados en el proyecto, También es cierto que se aleja de un estándar adecuado en la prestación del servicio y provoca lo que podríamos denominar como daños colaterales y que no son sino afectaciones a la calidad de vida y a los derechos de la población.

Pongo un ejemplo, el mexibus que opera en el municipio de Nezahualcóyotl, que va de Chimalhuacán a Pantitlán, que si bien es cierto que permite desfogar la presión de movilidad de la población de Chimalhuacán, también es cierto que ha generado problemas de circulación, carriles que están mal contruidos, mala señalización y con un sistema de semáforos que permanentemente se encuentran fuera de servicio.

Es cierto que esta responsabilidad con el municipio, y en ese sentido también abonaríamos para poder hacer una colaboración al respecto.

En este sentido le cuestiono ¿Por qué no se ha reordenado y reorganizado el transporte público en esta zona, donde circula el Mexibus 3 cuyo trayecto, ya lo mencionamos e Pantitlán a Chimalhuacán y6 cruza una parte muy importante de nuestro municipio de Nezahualcóyotl, además de presentar tarjetas a la cual usted ya ha hecho referencia anteriormente, para acceder a este servicio y con una tarifas desproporcionadas.

Secretario, estas fallas, insisto, afectan la vida y los derechos de la población de los nezahualcoyotlenses, que son igualmente importantes que los derechos de nuestros vecinos de Chimalhuacán, que requieren utilizar este medio de transporte.

A finales de agosto de este año, la Secretaría a su cargo, a través de la CAEM retomó la construcción de la línea metropolitana de agua potable que permitiría incrementar la dotación de agua, utilizando la que proviene del sistema Cutzamala, obra que se dijo entonces, se concluiría en dos meses y medio.

En el distrito en el cual fui electa, que es la XXIV de Nezahualcóyotl, la zona norte que usted, por supuesto, conoce muy bien por años ha carecido del vital líquido, a la fecha la zona norte continua con este grave problema de desabasto de agua.

Preguntaría ¿qué acciones adicionales está haciendo el gobierno del estado para cubrir esta grave crisis y poder atender la demanda de la ciudadanía?

Maestro Martínez, la zona norte de Nezahualcóyotl, necesita agua, necesita calidad y agua potable, necesita con sus tres características básica, incolora, sinsabor e inolora.

Lo anterior, Secretario, son aspectos de la realidad que pueden provocar ser una ventaja de oportunidades, si ponemos por delante la necesidad de adoptar medidas prontas, eficaces y suficientes, para que las malas prácticas sean sustituidas por una conducción de la política de infraestructura en el Estado que se oriente optimizar los recursos públicos para verificar que las distintas modalidades de inversión a las que se ha acudido, realmente se ajusten a la oferta económica, ofrecida y los más importante a la calidad acordada en la prestación de los servicios,

Si tomamos esa ruta, los problemas a enfrentar serán insumos para un mejor desempeño de la administración donde prevalezca el ejercicio honesto y transparente en el ejercicio público.

Le agradezco su atención.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Atentos a sus respuestas, señor Secretario.

M. en D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Muchas gracias, diputada Martha Angélica Bernardino, gracias por sus comentarios, por sus preguntas, pero sobre todo, por sus aportaciones.

Voy a empezar en un poco de desorden, perdón por empezar por la última pregunta, porque el tema de la zona norte, es sin duda alguna, quienes somos de aquella región, sabemos que es un pendiente que seguimos teniendo aun cuando se han hecho algunas inversiones en tema de colectores lo que tiene que ver con mi sector, sin duda, el gran reto sigue siendo el suministro de agua potable.

Y es cierto, en este momento es honesto reconocer que la Secretaria de Infraestructura no tiene alguna obra en específico, sin embargo, platicaba en mi intervención inicial que la mayor inversión que el gobierno del estado está haciendo agua potable, consiste en la construcción de la línea metropolitana del Sistema Cutzamala, llevar agua de Cuautitlán Izcalli a aquella zona, a Coacalco, a Ecatepec, y a esa parte de Neza, Maestro Erasto Martínez Rojas, Secretario de Infraestructura Hidráulica del Gobierno del Estado de México, efectivamente, no se va a resolver el tema de fondo pero este nuevo sistema, por ejemplo, una vez concluido es una inversión importante, les platicaba hace rato que poco más de 1,200 millones de pesos en un viaducto, un acueducto le va a suministrar a la zona norte poco más de 150 litros por segundo, hace falta porque no será suficiente, por supuesto que no lo será, hay que yo creo que aquí hay que hacerlos juntos, hay que pensar de qué manera el municipio y el estado pueden coadyuvar porque estos 150 litros por segundo que se suministrarán adicionales a la zona norte del municipio de Nezahualcóyotl, no alcanzarán a satisfacer las necesidades de esa población.

Yo creo que podríamos analizar algunos temas de algunos nuevos pozos que podríamos concluir en coordinación, el municipio y el gobierno del estado para cumplir con la deuda de esa región, que efectivamente, creo que podemos aportar o cubrirla con nuestros vecinos además de Ecatepec, que es la zona norte.

Y me voy al tema del Mexibus, si bien es cierto, los tres sistemas actuales del Mexibus, están solucionando un problema de movilidad, ha sido muy difícil y en el caso del sistema del Mexibus, tres trae consigo un gran reto, la infraestructura ya está, los camiones circulan, transportamos diariamente 75 mil usuarios, pero el reto es mayor porque no hemos resuelto el problema del reordenamiento del transporte, y ahí participan todos, hay que decirlo, participan concesionarios identificados plenamente por la Secretaría de Movilidad y algunos que servicio de transporte no regularizado, conocido transporte “pirata”, y afecta doble porque por un lado

mantenemos sobre la avenida Chimalhuacán que es la que transita...yo viví en Neza muchos años en la colonia Benito Juárez, entonces conozco bien la avenida Chimalhuacán, en la avenida Chimalhuacán que es donde transita el Mexibus, efectivamente, pasan dos cosas, muchos de los transportistas siguen transitando ahí cuando debieron haberse convertido en rutas alimentadoras de Mexibus, y eso provoca un congestionamiento terrible en la avenida Chimalhuacán porque ahora hay un carril menos en el que se transportan 75 mil personas, pero sigue transitando transporte que se debió haber retirado de esa vialidad.

De las primeras reuniones que me tocó encabezar como Secretario de Infraestructura como usted señala, iniciamos juntos poquito más de dos meses, es ese tema porque es una preocupación para el gobierno del Estado no solamente porque ha generado accidentes, sino porque también al estado le encuesta, puesto que si no se alcanzan los estándares que requerimos transportar, el número de usuarios que se necesita para equilibrar el modelo, significa mayor subsidio por parte del gobierno.

Hemos acordado en una reunión encabezada por el señor Secretario General de Gobierno en la que ha participado el señor Secretario de Movilidad y que por cierto con la creación de esta Secretaría se le da facultades a la Secretaría par que tratándose de transportes masivos, este tipo de reuniones, las comando la Secretaría de Infraestructura y en las próximas semanas vamos a iniciar unos operativos bastante agresivos, porque ya el tiempo de tolerancia se agotó, hay transportistas que debieron haberse retirado hace tiempo y no lo han hecho , y hay algunos de ellos que ahora resultaron más beneficiados con el sistema de transporte masivo porque tienen beneficios adicionales, están detectados y se van a iniciar medidas rigurosas contra ellos, porque dañan no solamente al sistema, sino también a los usuarios que se mueven en la avenida Chimalhuacán en sus automóviles porque ahora su trayecto es más lento.

En los próximos días...me llevo de tarea revisar el tema de los semáforos, no importa si fueran municipales o estatales, ambos somos, estamos obligados a verificar el funcionamiento yo le pediré al área que verifica el tema del transporte masivo, que cheque esta operación y si no, lo ajustará el gobierno del estado, ya después le cobraremos al municipio, pero lo ajustará el gobierno del Estado, encantado, ese tema.

Ahora bien, faltan todavía varios compromisos por cumplir, que tienen que ver con todos los municipios del Estado de México, desde luego, este gobierno no se dirige y no he recibido instrucciones para que sea así, sino por el contrario, este no es un tema de ideologías es un tema de trabajo, todos vivimos en el Estado de México y tenemos familiares, amigos en muchos de los municipios, en el caso de Neza específico y no se preocupe, vamos a...yo pediría si ustedes me ayudan a tener un primer encuentro con los municipios con los 16 municipios que habrá de gobernar el partido en el que usted milita o mejor dicho, presidentes de su instituto político y lo vamos hacer.

Hay muchos compromisos pendientes de cumplir, eso es cierto, pero lo que tiene que ver con mi sector, con el sector de infraestructura, debo platicarle que antes de que concluya el ejercicio fiscal, todos los compromisos que ascienden a un poco más de 5 mil millones de pesos que faltan, se habrán por lo menos adjudicado, ese es el reto que me puse, cuando llego a la Secretaría, el primer tema que me encontré es la falta de celeridad, en esta tribuna nadie, en la Secretaría hay gente muy valiosa con mucha experiencia, pero entendí que la hora pública depende muchos otros factores, pero eso no es suficiente para quedarse con los dedos cruzados, entonces, vamos a anticipar muchas obras, todos los que tiene que ver con compromisos que el gobernador suscribió en todo el Estado y que están pendientes de iniciar los vamos adjudicar antes de que concluya el ejercicio, muchos de ellos seguramente estarán iniciados en el mes de diciembre, otros estarán iniciando en el mes de enero, pero nos vamos a esperar al siguiente ejercicio.

Tengo la certeza que con los municipios que además a muchos de ellos, los presidentes hoy electos, tengo la oportunidad de conocerlos, algunos de ellos me tocó tratarlos como diputados y fueron conmigo más que solidarios, no tengo más que un compromiso con ellos, una solidaridad como lo fueron solarios conmigo cuando estaba en la Secretaría de Finanzas.

Lo que puede ayudar, lo haré encantado porque este beneficio al final se traduce en bien de todos los que vivimos en este precioso Estado y así lo haré con mucho gusto.

Muchas gracias, diputada muy amable.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Muchas gracias, señor Secretario.

Tiene el uso de la palabra la diputada Irazema González Martínez Olivares del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Muchas gracias. Señor diputado Presidente.

Con el permiso Presidente de la Junta de Coordinación Política, con el permiso de mis compañeros diputados, pero por supuesto en un amplio reconocimiento al señor Secretario por su disposición, por su claridad en las cifras, por su certeza y evidentemente, esto demuestra un ambiente también propositivo y se lo celebro también a mis compañeros diputados de todas las fracciones políticas, porque en la medida en que podamos construir un ambiente de trabajo en donde los únicos beneficiario, como siempre, deben ser los ciudadanos mexiquenses.

También celebro su visión municipalista pero integrada con la visión del gobierno del estado, responsable, y en ese sentido los que nos hemos dedicado a la conservación de los acuíferos, también es importante mencionar lo que usted ha dicho de manera enfática, acerca de la prevención de las inundaciones y del cuidado que se ha tenido para el tratamiento de las aguas del río Lerma, señor Secretario.

Esto no cabe duda, que es un ejemplo del señor gobernador en donde se ha podido trabajar cerca de la gente, donde los ciudadanos en este ambiente no solamente como institución dentro de la Secretaría de Infraestructura, sino también en un ambiente de gobernanza con los ciudadanos y la institución, se ha podido trabajar en este Grupo Tláloc, que usted ha mencionado en estos 17 campamentos, en estos 60 centros de monitoreo, para poder prevenir estas emergencias e inundaciones y si señalar con mucho tino que este presupuesto de, como usted lo decía de más de 17 millones de pesos para estos trabajos, es de suma importancia para los mexiquenses.

En ese sentido también es importante señalar, y sobre todo, como naucalpense del trabajo que se está haciendo como el Mexipuerto, en este reordenamiento de los 300 mil usuarios y estas unidades que van a estar trabajando, que se está haciendo con una inversión de 1,500 millones de pesos, también se lo reconocemos y se lo agradecemos al señor gobernador, y como grupo parlamentario, no nos cabe la menor duda que estos esfuerzos siempre son en beneficio de la ciudadanía.

Y en este ambiente de apertura y transparencia, y como usted ya lo ha mencionado, con esta apertura de los títulos de concesión a la empresa OHL, ya que están estas cuatro auditorías, si nos gustaría conocer la razón por la que se ha incrementado para el viaducto elevado bicentenario, los costos desde que se abrió en este ambiente de transparencia, yo creo que vendría muy bien que nos lo pudiera aclarar, señor, y si para el gobierno del Estado de México el proyecto del Mexibus, no deja de ser fundamental; y también valdría la pena mencionar que con estos trabajos que está haciendo el Gobierno del Estado de México, se están ahorrando alrededor de 500 mil toneladas de CO², despedidos a la atmosfera; y por eso es tan importante señalar el subsidio que se está haciendo por parte del Gobierno del Estado de México para los usuarios.

En fin, señor, nuevamente le reiteramos su agradecimiento, su disposición, su profesionalismo, para resolver estas preguntas y sobre todo, atesoro el valor de los compañeros y

la profesionalización de cada uno de ellos, el profesionalismo de cada uno de ellos, por estar aquí en un ambiente siempre de construcción y por supuesto agradecerle sus respuestas y su disposición.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias a la diputada González.

En uso de la palabra, señor Secretario.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Muchas gracias diputada Presidenta Irasema González Martínez.

El tema de las autopistas es un tema que está basado en un modelo financiero flexible que constantemente se ajusta, insisto, no solamente depende de construirlo y mantenerlo y operarlo, durante su operación puede haber diferentes causas que incrementen los costos y que se tenga que reconocer, de parte del Gobierno del Estado una sobreinversión.

Cuando una autopista...es como una casa, cuando un arquitecto...tú mandas hacer una remodelación de tu casa, te dicen un monto y casi nunca lo cumple y no es por un tema de falta de voluntad, es que van saliendo cosas en el camino porque subió la varilla, porque...en fin

En el caso de las autopistas pasa un caso similar, aunque en el proyecto inicial de cada autopista, se prevé un monto, resulta que la mecánica de suelo no determinó qué costo adicional se había previsto. En el caso del viaducto elevado Bicentenario, efectivamente, ha habido dos incrementos, uno, el que todas las autopistas, nuestras 10 autopistas lleven a cabo lo que es un ajuste inflacionario y en el caso del Viaducto Bicentenario, es un ajuste que tiene que ver con un acuerdo, el acuerdo 01/2011 que tenía como objetivo equilibrar el modelo original, es decir, reconocer una inversión adicional que está plenamente justificada.

El viaducto elevado tiene tres etapas, en la cual llevamos hoy 1.2 de esas etapas y están sujetas todas al aforo, una vez alcanzando el aforo se irán haciendo las siguientes etapas, a eso se debe, entonces este acuerdo 01/2011, lo que buscaba es un equilibrio del modelo financiero y es cuando se autorizó pasar de 1 a 2.69 pesos pasados en el reconocimiento de una sobre inversión, la palabra sobre inversión y yo creo que es importante aclararla, si bien es cierto lo que se denomina no significa que esté fuera de lugar, sino más bien en el desarrollo puedes encontrar causas que no estaban previstas, pero que las tienen que reconocer, porque tú no puedes cargar en manos de un concesionario una obra que supuestamente va a costar 100 pesos y resulta que cuesta 110 y siempre que te lo acredite correctamente y que te lo validen porque en este proceso se involucran supervisores de mucho prestigio, que son los que lo reconocen; pero aun así en el caso del viaducto, producto de todo ello, les decía, se está haciendo una auditoría en la que participan 4 entes, aun cuando creemos que este acuerdo, por supuesto, era legal, lo era, era válido para reconocer una inversión adicional, la auditoría está analizando a detalle y si resultara algo, se dará a conocer, pero en tanto ese incremento que si hay que reconocerlo no obedece más que a un ajuste inflacionario y segundo a un reequilibrio del modelo financiero original.

Ahora bien, el Gobierno del Estado el otro tema que usted refería que es el tema de los sistemas de mexibus, como les dije nos permite más o menos transportar 250 mil personas por día, es decir, ha sido un gran éxito, es un transporte seguro, moderno, contamina mucho menos que un transporte ordinario, pero requiere, por supuesto, un gran subsidio, sería irresponsables dejar en las condiciones en las que nos encontramos en manos del usuario el pago de la tarifa real; y el gobierno tiene que subsidiar un promedio de 380 millones de pesos al año, pero creo que es para bien, y son variables los subsidios, en el mexibus, uno por ejemplo, mientras que el usuario paga 6 pesos el Gobierno del Estado le coopera con otros 3 pesos adicionales a través de un subsidio a todos los usuarios.

El mexibus 2 es el que más lo requiere, de cada...si se deseara que el usuario pague el precio real de la tarifa, en lugar de 6 pesos debería pagar 16, el subsidio del Gobierno del Estado

ahí es 10 pesos, cada vez que una persona compra o deposita en su tarjeta y usa para acceder al sistema y le cobran 6 pesos, el Gobierno del Estado le acaba de cooperar 10 pesos más.

Sin duda alguna, por supuesto que para...y así sucede en el mexibus 3 de igual manera en donde el subsidio es de 5 pesos, cada persona que se traslada de Chimalhuacán pasa por Neza y llega al metro Pantitlán paga 6 pesos y el Gobierno del Estado le subsidia 5 pesos. Estos 380 millones de pesos sin duda alguna se tienen que seguir haciendo, el momento en el que estamos viviendo, creo que es una solución a lo que el usuario tendría que pagar que el Gobierno del Estado lo haga por él, yo creo que está bien, finalmente el dinero de todos que pagamos vía impuestos es para eso, y en este caso se atiende a las zonas de mayor pobreza en la parte oriente del Estado.

Entonces el subsidio continua dándose y les decía no solamente subsidiamos el pasaje, también subsidiamos las tarjetas, pero creo que es una buena medida del gobierno del estado y si bien es cierto, es un monto importante, 380 millones de pesos anualmente, yo creo vale la pena seguirlo haciendo, e inclusive, en el mexibus 4 todavía desconocemos cuanto será el subsidio pero tendrá que nacer igual, subsidiado como sucede con la mayor parte de los transportes masivos, no solamente del país, sino del mundo, porque de lo contrario no se podrían llevar a cabo y el usuario no lo podría pagar. Se continuará con este subsidio.

Yo quiero finalmente, agradecer a todos los representantes de los partidos, por supuesto a los representantes integrantes de la Junta de Coordinación Política, haberme acompañado, como lo comentaba la diputada Martha Angélica, nacimos juntos prácticamente, es una cuestión de días y seguramente vamos a seguir trabajando en donde necesitaremos mucha comunicación, ustedes son representantes de su distrito y constantemente escuchan quejas, escuchan preocupaciones, yo les quiero pedir a nombre del gobernador que nos ha instruido así, mantener contacto con ustedes, que nos permitan escuchar qué está pasando, nosotros no tenemos la capacidad humana, digo puede ser que si lo exista, y yo no tengo la capacidad humana para estar en todos los lugares, pero que nos permitan ser ustedes los intermediarios de los temas pendientes con el sector y que debamos de cumplir, que ustedes sean los que lleven la respuesta a su distrito de alguna nueva obra, de alguna nueva acción que se vaya a emprender, de algún mejoramiento, de alguno de los servicios que prestamos y que ésta no sea solamente la primera comparecencia, digo, ojala y las otras sean reuniones nadamas y no comparecencias, pero que se sigan dando, que me permitan platicarles qué vamos hacer, en muchas de la cosas necesitamos el apoyo de la legislatura.

En el paquete fiscal que les corresponderá a ustedes discutir y en su caso aprobar, vendrán muchas que tiene que ver con la Secretaría de Infraestructura, y necesitamos de su apoyo.

Y regreso al tema que comentaba la diputada Irasema, en el caso de los mexibus, sin duda alguna será que le corresponderá ustedes aprobar, necesitamos modificar los actuales modelos de los sistemas, fueron una extraordinaria solución, pero es momento de actualizarlos, ya han pasado algunos años desde su inicio, desde que inicio el sistema de mexibus y ya es momentos de refrescarlos, de modernizar también el esquema por el que están operando y esto nos va a permitir darle un mejor servicio a la gena, que el subsidio continúe, pero que Gobierno del Estado invierta menos en subsidio, lo puede invertir en la mejora. Queremos nosotros modificar ese modelo que les estaremos platicando y que necesitamos su apoyo, sin su apoyo no va a ser posible, pero será para bien, no se busca ni en ningún momento se va a incrementar la tarifa, lo que buscamos es modificar para dar un servicio de mayor calidad, el que actualmente prestamos.

Entonces, seguramente en el paquete fiscal vendrán varias acciones que corresponden a la Secretaría de Infraestructura, seguramente el diputado Presidente de le Junta de Coordinación Política Cruz Juvenal Roa, nos va a permitir poderlo dialogar y poderles platicar, sobre todo, a estas comisiones que me tocará trabajar juntos para pedirles su apoyo a ustedes y a los partidos que representan y a todos los integrantes de la Asamblea, yo no tengo más que agradecerles esa cordialidad con la que me recibieron y con esta comprensión de que aun cuando no es justificante,

llevo, efectivamente dos meses, tengan la garantía por quienes han platicado de que si estaré o no obligado a trabajar, suelo hacerlo, soy de las pocas cosas que podría presumir que me gusta hacer, suelo trabajar bastante y tengan la garantía de que me esforzare por cumplirles a ustedes que finalmente son los que dieron la confianza en la creación de esa Secretaría, a través de la anterior legislatura, pero finalmente es este Poder, y me comprometo también a estar en contacto con ustedes, para que me puedan transmitir las preocupaciones de toda la infraestructura que tiene que ver con su distrito y que la escuchan de manera directa y ustedes puedan llevar también la respuesta.

Muchas gracias los dos presidentes de las comisiones, muchas gracias a todas las diputadas integrantes a todos los diputados integrantes de las dos comisiones unidas y gracias todos, por supuesto, los compañeros diputados que amablemente escucharon estas tres horas de mi parte, gracias por haberme acompañado.

Estoy a la orden señor diputado.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO. Ha sido concluida la etapa de preguntas y respuestas, señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias, señor Secretario.

Señor Secretario de Infraestructura, Maestro en Derecho Erasto Martínez Rojas, estas Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Recursos Hidráulicos, le agradecen en nombre de la “LIX” Legislatura su presencia y participación en esta comparecencia, su exposición y respuestas contribuyen a los propósitos de análisis que busca hacerse del Cuarto Informe de Gobierno.

Respetuosamente le solicitamos sea portavoz ante el señor Gobernador del Estado de México, para manifestarle nuestro agradecimiento por su anuencia y disposición que ha hecho posible la realización de esta comparecencia y también de este intercambio de puntos de vista y de ideas.

Quiero asimismo, agradecer la presencia del señor diputado Francisco Agundis de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista; del diputado Aquiles Cortés López, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; el diputado Sergio Mendiola Sánchez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; del diputado Mario Salcedo González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; del diputado Carlos Sánchez Sánchez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, del diputado Francisco Vázquez Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de Morena y del diputado Juan Manuel Zepeda Hernández, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Particularmente también agradezco la presencia del señor diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política; y resalto esto porque demuestra el interés, demuestra el profesionalismo y demuestra lo que señalé en un principio, trabajo en unidad, no siempre en unanimidad, pero siempre sí, en unidad y en respeto al bien supremo del sitio que estamos representando y del pedazo de soberanía que tenemos todos nosotros en esta Cámara de Diputados.

Por ello también resalto esta presencia y les agradezco a los coordinadores parlamentarios de las diversas fracciones, desde luego, de nuestros distinguidos invitados que nos acompañan, de los señores servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado, de los representantes de los medios de comunicación y también destaco la presencia del público que nos acompañó.

Señor Secretario, gracias por su presencia y gracias por su paciencia, seguiremos estando en contacto con usted las veces que sea necesario.

Solicito a la Comisión de protocolo, cumpla con la enorme encomienda ya antes aludida y se levanta la reunión siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos del día viernes nueve de

octubre del año dos mil quince, se solicita a los integrantes de estas comisiones legislativas unidas permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchas gracias.